

ACTA DE JUNTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA UTAG CIA LTDA 2015

En la ciudad de Quito a los 31 de marzo del 2016 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Portugal y República del Salvador Edif. Ambar, se reúnen los socios de la empresa HIDROCIVIL INDUSTRIAS CIA LTDA., el señor Gustavo Aníbal Cárdenas Uribe y señor Gustavo Fernando Cárdenas Salgado.

Por designación unánime de los asistentes de la Junta, la preside el señor Gustavo Fernando Cárdenas Salgado y actúa como Secretario AD-HOC el señor Gustavo Aníbal Cárdenas Uribe.

El Presidente solicita al Secretario forma la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

Gustavo Fernando Cárdenas Salgado	\$8,00
Gustavo Aníbal Cárdenas Uribe	\$392,00
Total	\$400,00 acciones de \$1,00 cada una

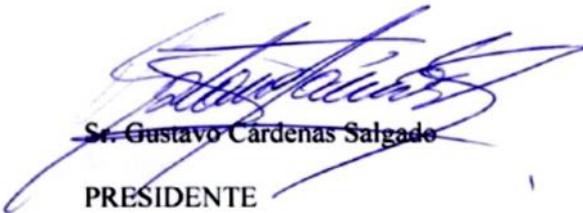
El secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital pagado de la compañía, y en consecuencia, de acuerdo con el art 238 de la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por éstos.

El presidente declara instalada la junta a las 9h00 y solicita al Secretario se de lectura al Orden del día, el mismo que es como sigue:

1. Conocimiento y resolución acerca del informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2015
2. Conocimiento y resolución acerca del Estado Financiero 2015
3. Conocimiento y resolución acerca del Estado de Resultados 2015
4. Resolver sobre el destino de la empresa
5. Aprobación del Acta

Los accionistas aprueban tratar el orden del día y toma las siguientes resoluciones:

1. A pedido del presidente, el secretario da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015. Puesto a consideración de los accionistas y es aprobado por los mismos.
2. El secretario da lectura al Estado de Situación Financiera 2015, el mismo que es puesto a consideración de los accionistas y es aprobado.
3. El secretario da lectura al Estado de Resultados del 2015, es puesto a consideración a los accionistas y aprobado por los mismos.
4. Por moción debidamente aprobada efectuada, los accionistas resuelven por unanimidad continuar con los trámites de liquidación de la empresa durante el 2016.
5. No habiendo otro punto a tratar, el presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la junta, el secretario da lectura al acta, la cual es aprobada por los accionistas. El presidente levanta la Junta a las 10:00, suscribiendo junto con los accionistas y secretario.



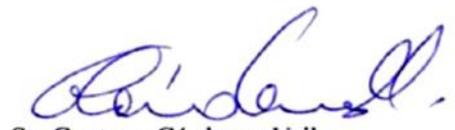
~~Sr. Gustavo Cárdenas Salgado~~
PRESIDENTE



Sr. Gustavo Cárdenas Uribe
SECRETARIO AD - HOC



~~Sr. Gustavo Cárdenas Salgado~~
SOCIO



Sr. Gustavo Cárdenas Uribe
SOCIO